

Antonio

PALABRAS NECESARIAS

Para hablar de algo, persona o cosa, tratando de describirla, de decir cómo es, obviamente se impone el conocimiento de ese algo. En el caso concreto de describir una entidad federativa, el Estado de Guanajuato, afirmar la necesidad de conocerlo es casi un infantilismo intelectual. Esto implicaría que nadie debería atreverse a emprender la tarea de hacer un retrato escrito del territorio, del hombre y de las instituciones guanajuatenses. Y no hay cosa hecha, sugería Juan Montalvo cuando se enfrentaba al afán ambicioso de imitar a Cervantes(y preparaba los Capítulos que se le olvidaron..) que no haya sido emprendida, y ello por grande e imponente que sea. Después de todo--dicen los lógicos--el conocimiento de un sujeto cualquiera puede ser directo o indirecto: puedo conocer Grecia mediante un viaje a verla, y entonces tendré del País del Arte un conocimiento sinóptico, es decir con visión. Pero si no puedo visitar los santos lugares de la Civilización Occidental, me queda la posibilidad manera indirecta de conocer Grecia y buscare documentación informativa, como mapas, Historias, crónicas, relaciones, novelas, fotografías, o sea todo un acervo de datos proporcionados por quienes sí han visto - la patria de Homero. Puede argüirse que no es lo mismo. Claro que no lo es. Es algo supletorio a la experiencia directa. Y es más, se podrá objetar que el conocimiento por referencias será incompleto. También es cierto, pero el conocimiento siempre-- por su naturaleza tendrá ese defecto: primero, porque en todo conocer con óptica, sinóptico, habrá la influencia de un conocimiento ajeno, anterior al que se busca y segundo, porque al viajero, lo mismo que a nosotros, no nos será dado agotar la materia de conocimiento, en el caso de Grecia. Nadie puede decírnos cuánto ignorarí o ignorarían del país de los sabios, Loti, Gómez Carrillo, Gautier frente a un -- escritor a l estilo de Verne y de Manuel Kant que fueron sedentarios.

Es natural que se prefiera el conocimiento directo ante el indirecto, como también lo es que escojamos el teórico frente al amanual. No desconocemos el consejo de André Maurois, acerca de que para escribir sobre acontecimientos pasa--

dos, ya correspondan a la acción de sujetos individuales o colectivos, hay que recorrer los escenarios al menos, ya que los hechos son irreversibles; de que es necesario ser hombres de diarios, bitácoras o de periplos. Sino que saber esto no mejora las condiciones relativas a la mediatisación indispensable para ~~el~~ trabajo. Quitando el eufemismo de Maurois y el de las frases anteriores, las recetas no nos resuelven el problema de la adquisición de medios--- para lograr los ingredientes. Y hemos hecho lo que ya apuntábamos: buscar lo que gentes más afortunadas nos dejaron como fruto de su experiencia: sus obras sobre los temas de Geografía e Historia de Guanajuato. Y como no pretendemos lo que sería absurdo, después de los dicho y aun sin lo expresado--ser creadores, y en materia de Geografía e Historia no puede haberlos, añadiremos para claridad de nuestro ~~pakánkavis~~ texto entreguionado, simplemente espigamos, aunque con presura, en los campos que identificamos escrupulosamente. Han estado, pues, con nosotros, el inolvidable maestro Fulgencio Vargas (Geografía Elemental de Guanajuato); un autor, probablemente de esta tierra, que escribió una síntesis histórica de la entidad, que se publicó en el Calendario Nacionalista (Obra del PNR., en 1935); D. Jesús Romero Flores (Historia de los Estados de la República. Botas.-1964); Don Germán Torres Morales (Publicaciones del Departamento de Turismo, preciosa colección no estimada en lo que se debe y que por razones de tiempo~~s~~ no aprovechamos al máximo); D. Ezequiel Almanza Carranza, con las entusiasmadas páginas de sus libros; Fortino López, con sus amenas informaciones en charlas sabrosas; Los maestros Arcadio Vargas y José Arenas, con el valiosísimo estudio sobre Rébsamen que se incorpora como capítulo sobre Educación; los economistas Alfonso Ayala González, Pablo Padilla Ramírez y Emilio Sacristán Roy quienes, en 1965, dieron a Guanajuato análisis ~~xxpauta~~ magnífico de su economía y pauta para su desarrollo; el maestro Rodríguez Frausto, ~~nos~~ ~~pres~~ ~~pratando~~ ~~se~~ luz radiante y campo pródigo en frutos (Los Gobernantes de Guanajuato); el señor Lic. Manuel Pallares, ~~nos~~ ^{Con el importante libro de} auxilio ~~en~~ su interpretación del Censo de 1970 (Guanajuato en Cifras); Rafael Zamarroni Arroyo (Datos y Documentos para formar

la Verdadera Historia de Celaya); Lic. Luis Medina Yáñez, Director de Estadística y Redacción de la documentada monografía amorosamente escrita -- sobre CORTAZAR, con motivo del CCL aniversario de su fundación);^{el Dr.} Lic. Alejandro Villaseñor y Villaseñor (Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia); Lic. Cecilio A. Robles (autor de Toponimia y Miembro Correspondiente de la Academia Mexicana y de la Soc. Científica ANTONIO ALZATE y honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística); el señor Ingeniero Bello ^{proporcionando} proporcionó material para algunos apéndices que se estimaron necesarios por el valor de la información y del consejo para los campessinos; ^{algunos} Presidentes Municipales ^{colaborando con el envío de} colaboraron en la realización de las --- principales ^{poblados existentes} ~~poblaciones~~ en sus jurisdicciones respectivas demarcaciones; Los dirigentes del PRI., los ciudadanos Diputados nos atendieron co-medidamente. Consultamos el Presupuesto de Egresos de 1971 y el Directorio Oficial..

La recopilación ordenada en cinco capítulos, principales, llevará el siguiente Índice: 1.-Palabras Necesarias.-2.-ASPECTO FISIOGRAFICO DEL -- ESTADO.-3.-ASPECTO ECONOMICO.-4.-ASPECTO POLITICO.-5-ASPECTO EDUCATIVO.-XXXXX
6.-ASPECTO HISTORICO.- 7.-APENDICES.-

dividió

El capítulo Económico se dividirá en los siguientes apartados:

- a) Población
b) Producción y Nivel de Vida
c) Inversión
d) Agricultura
e) Ganadería
f) Industria
g) Educación
h) Recomendaciones.

Aun cuando la recopilación lleve el nombre de Elementos Histórico-Geográficos del Estado de Guanajuato, la palabra elementos no se usa en el sentido de los componentes más simples, sino ~~de~~ componentes. No hay en el texto complicación, pero no hay literatura para niño. Ella tendrán que hacerla los maestros, adaptando la información a su programa. No tuvimos tiempo de dosificar. Nos urgía terminar la unidad, ~~infanzia~~ lo más pronto posible, ya que con equipo o sin él, se trataba de una labor necesaria.

Finalizamos: que el trabajo tiene defectos. Seguramente, y enormes. Pero los buenos ciudadanos nos disculparán, y los malos...pues...son capaces de buscar manchas en la luz del sol.

Guanajuato, St., a 24 de noviembre de 1971. Manuel López Pérez

Ind. de
imp. de
Celaya

NOTAS ILUSTRATIVAS.-Por falta de documentación fehaciente, hasta ahora no hemos podido establecer si la denominación de PUEBLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION se le señaló desde entonces (a Celaya), o si ésta se le asignó -- MMXXIX hasta 1563 en que bajo ese nombre se fundó un nuevo pueblo al que se le dio por asiento el antiguo caserío de Nattahí, para que se juntaran a vivir en él los naturales del Mezquital de Apaseo. El nombre de Nattahí que en la lengua otomí significa "el mezquite", dio lugar a que se suscitara una confusión entre el Clero y los principales vecinos de Celeya, que hasta la fecha toman "como antigua tradición" el error en que se encuentran, al pretender que allí existió el mezquite, /bajo el cual el 12 de octubre de 1570 se hizo el "juramento del patronato", según se encuentra consignado en el monumento que allí se levantó en el año de 1908, lo que resulta inexacto, si se atiende a que con documentos fehacientes se encuentra plenamente comprobado que el 12 de octubre de 1570, únicamente fue expedido en la ciudad de México por el Virrey don Martín Enríquez, el permiso de fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Zalaya; que el juramento del patronato tuvo verificativo hasta el 12 de octubre de 1597, en el templo de San Francisco y que el "mezquite" bajo el cual se constituyó el Cabildo del primer Ayuntamiento en la citada Villa, el primero de enero de 1571, fecha señalada por el propio Virrey, estuvo ubicado en el solar señalado en la previa planificación para erigir en él las "Casas de Cabildo", o sea el que hasta ahora ocupa el Palacio Municipal. En su oportunidad daremos a conocer los documentos que prueban lo anteriormente expuesto, lo que modifica en los absolutos la falsa tradición que contra viento y marea pretendé sostener la parte interesada. (DATOS Y DOCUMENTOS PARA FORMAR LA VERDADERA HISTORIA DE CELAYA.-Rafael Zamarroni Arroyo, Miembro de la Soc. de Geografía y Estadística del Estado de Guanajuato, Correspondiente de la S.M.G.E.-1971.)

NOTAS ILUSTRATIVAS DE CORTAZAR.-

FUNDACION.-Yahhiu es el primordial nombre de los otomíes, que significa AMOLES, el cual nombre conservó hasta el 21 de octubre de 1857 en que decretó el Congreso Constituyente del Estado que se llamase Villa de Cortazar, para conmemorar el grito de Independencia dado por el General D. Luis de Cortazar, en el pueblo de san José de los Amoles.

La fundación como pueblo para doctrina de franciscanos, se verificó por el Subdelegado de la Villa de León, D. Juan Torres, habiendo hecho el trazo del pueblo el franciscano Fr. José M. Ansquerque, comisionado del Provincial de la Orden, el miércoles 5 de mayo de 1721; habiéndose hecho igual cosa en El Guaje, el día anterior.

En 1885, el Cura de Santacruz, D. José Ma. Vázquez, dió permiso para que los vecinos construyeran la Parroquia actual, pudiendo emplear en la obra el material de la demolición de la iglesia antigua lo que en parte se efectuó. El mismo Sr. Cura Vázquez cedió al Ayuntamiento parte del frente del gran atrio, entre la plaza y la Parroquia, para que, dejando entrada al templo, se fabricara ese costado poniente de la plaza, habiéndose vendido a D. Ramón Reynoso el lote de la izquierda y en el de la derecha se fabricó la Casa Municipal. Ya desde 1814 se había clausurado dicho atrio como cementerio por haberse abierto el actual panteón. El Jefe Político ~~MMK~~ D. Vicente Martínez inició los trabajos de construcción de la Casa Municipal, en 1874 y la vino a terminar el señor D. Epifanio Solache.

Fr. José M. Ansquerque, fundador de la doctrina del pueblo; D. José M. Rinsón y Fr. Francisco Muñoz, constructores de la segunda iglesia; el Gral. D. Luis Cortazar, por su pronunciamiento en favor de la Independencia; el señor Licenciado D. Miguel T. Barrón, Jefe Político den entonces Departamento de Celaya, los Sres. Estéban Aguilar, José Arzate y Jesús Rosas, fundadores del Municipio y Distrito independiente; el Gral. D. Benigno Canto, fundador de la Jefatura Política, poniendo en posesión de su cargo al primer funcionario, y los terribles bandidos José Almanza y Lazarino Felipe Villanueva, son las perso---

nas que se han hecho más notables en la población. El templo protestante lo levantó Mr. Samuel P. Craver, autorizado por el Obispo M Thomas Bawman.

- - -

HERALDICA.- Escudo en Cruz.-Orla de oro, gran cuertel en medio escudo, abarcando punta de Jefe, cantón diestro y cantón siniestro. En la lejanía, al sur, enmarcándose en cielo azul, levanta su cono majestuoso el cerro de Culiacán, a 2 834 metros sobre el nivel del mar, coronado con un penacho de nubes, centinela del Bajío que proclama su perenne presencia. Más acá, la mole descrestada del cerro de La Mocha, y por ahí, en algún lugar de la ubérrima campiña, una lomita a flor de tierra con una yácata sepulcral y al pie de ella el pebetero humeante y el -- idolillo, rastro de la raza peregrinante que tuvo un respiro en estos contornos. Esa raza, a más de la huella de su asiento, dejó su cantarino lenguaje que aún se oye a los nativos...Deg-nó...Yah-hiú ...palabras que significan igualmente lugar de amoles en los dialectos mexica y otomí, respectivamente. Y ya en pleno valle, a la vera del Río de La Laja, el caserío y la torre de su templo franciscano, de severa arquitectura colonial californiana: Cortazar.

PUNTA DE ESCUDO.-CANTÓN DIESTRO.-Al fondo, el lábaro tricolor estrellado de I-turbide. De un lado, la mano del Padre de la Patria con un trozo de cadena y del otro, la del Gral. D. Luis Cortazar y Rábago, con otro pedazo del infamante hierro: este símbolo nos habla de la proclamación de la Independencia, que según tradición se llevó a cabo en este pueblo antes que en ningún otro del Estado de Guanajuato.

CANTÓN DIESTRO.-Al fondo, campiña de otros términos municipales. Acá, las chimeneas de la fábrica. Más acá, el columpio audaz del puente de fierro, montando sus estribos sobre el río de La Laja. Parado, en actitud desafiante sobre el puente, un gallo fino de pelea que habla de la tradición de este lugar, famoso por su -- cría de gallos que recorrieron triunfantes las Ferias mexicanas. En ambos lados del Escudo, los principales productos agrícolas de la región.

Nombre de archivo: ICHSKAL-AOR

Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos

Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título:

Asunto:

Autor: El Retiro

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 29/04/2011 14:39:00

Cambio número: 11

Guardado el: 29/04/2011 17:07:00

Guardado por: El Retiro

Tiempo de edición: 402 minutos

Impreso el: 29/04/2011 18:36:00

Última impresión completa

Número de páginas: 6

Número de palabras: 1 (aprox.)

Número de caracteres: 6 (aprox.)